



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y  
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

# BANDO INFORMATIVO

**D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA,** para general conocimiento

## INFORMA:

Con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas de la Barriada del Sagrado Corazón los próximos días 26, 27 y 28 de junio, se instalará una carpa/bar/discoteca en el recinto ferial; así como la instalación de una barra en la pista polideportiva del Paseo de Extremadura.

El plazo de presentación de las ofertas de aquellos que estuvieran interesados en el montaje de la misma, será hasta las 14:00 horas del día 12 de junio de 2026, debiendo para ello acreditar estar dados de alta en el IAE, en el apartado correspondiente. Igualmente, la carpa deberá tener unas dimensiones como mínimo de 200 m<sup>2</sup> y contar con los correspondientes seguros, debiendo presentarse también la memoria de características de la misma y su homologación de acuerdo con las normas de calidad y montaje que sean de aplicación.

El tipo de licitación será para la carpa a partir de 1.500,00 € ; y para la barra a partir de 500,00 €.

Olivenza, a fecha de firma electrónica  
Manuel José González Andrade  
Alcalde Presidente

